MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA
GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ

Nro. GS – 2025 – 053124-DECAQ / CODIT – GUTAH – 20.1

Florencia, 31 de mayo de 2025

Señor (a) patrullero
ORLANDO JOSE ROSSI DIAZ
CL 10 A 11 40 barrio Juan XXIII
orlando.rossi@correo.policia.gov.co
Florencia – Caquetá.

Asunto: **Notificación por aviso**

En cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, se notifica por aviso al señor al señor Patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.128.045.635, el contenido de la Resolución No. 01345 del 12-05-2025, "*Por la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución nro 01298 del 05 de abril de 2019, en cumplimiento a una decisión judicial*".

"(...) Que se hace necesario declarar la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, y en consecuencia, la Resolución nro. 04564 del 10 de septiembre de 2018, recobra su vigencia, desde el día 24 de septiembre de 2018, fecha de notificación de retiro del señor patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, reconociendo como trabajado al servicio activo de la Policía Nacional, el lapso comprendido entre el 11 de abril de 2019, fecha de notificación de la resolución por la cual se ocasionó su reintegro al servicio activo, hasta la fecha en que sea notificado del presente acto administrativo."

"Que mediante Resolución Ministerial nro. 2029 del 02 de mayo de 2025, se encargó de las funciones del Despacho de la Dirección General de la Policía Nacional, al señor brigadier general ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS, mientras dure la ausencia del titular."

"En mérito de lo expuesto,"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. *Declarar la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, por medio de la cual se dio cumplimiento al Fallo de Tutela nro. 049 calendado el 15 de febrero de 2019, proferido por el Juzgado Primero de Familia de Florencia Caquetá, Radicación nro. 2018-812, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución.*

ARTÍCULO 2. *La Resolución nro. 04564 del 10 de septiembre de 2018, recobra su vigencia, por lo que se considera retirado del servicio activo de la Policía Nacional, al señor patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.128.045.635, desde el 24 de septiembre de 2018, por la causal de "Disminución de la Capacidad Psicofísica".*

ARTÍCULO 3. *Reconocer como trabajado al servicio activo de la Policía Nacional por el patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, el lapso comprendido entre el 11 de abril de 2019, fecha de notificación de la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, hasta la fecha en que sea notificado del presente acto administrativo.*

Se le informa al señor Patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, por tratarse de un acto de ejecución, así mismo, que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se hace entrega de una copia de la Resolución No. 01345 del 12-05-2025, "*Por la cual se declara la perdida de ejecutoriedad de la resolución nro 01298 del 05 de abril de 2019, en cumplimiento a una decisión judicial*".

De igual forma se le hace saber que cuenta con un plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir de la presente notificación para realizarse los exámenes médicos por retiro, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 numeral 10° y artículo 8 del Decreto 1796 de 2000, para lo cual debe adelantar las siguientes actividades:

1. Presentarse a la Unidad prestadora en salud Seccional Caquetá o en cualquiera de las instalaciones de Sanidad de la Policía Nacional.
2. Llevar copia de la Resolución de retiro y de la notificación del mismo
3. Anexar oficio para la iniciación de los exámenes médicos por retiro con sus respectivos Formatos.

Atentamente,

Capitán, ANA MARIA CASTAÑO MOLINA
Jefe Grupo Talento Humano DECAQ.

Anexo(s): Copia íntegra de la Resolución No. 01345 del 12 de mayo de 2025.
Formato Pliego de Antecedentes
Formato Ficha Médico – Odontológica

Elaboró: SI. JOHN FREDY LOZADA IBARRA
CODIT–GUTAH

Revisó: CT. ANA MARIA CASTAÑO MOLINA
JEFE–GUTAH

Fecha de elaboración: 31-05-2025
Ubicación: D:\2025\Oficios Salidos

Calle 10ª No. 11-40 Barrio Juan XXIII
Teléfono(s) 3203036184
decaq.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 01345 DEL 12 MAY 2025

"Por la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, en cumplimiento a una decisión judicial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 91 numeral 4 y 192 de la Ley 1437 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que según Resolución nro. 04564 del 10 de septiembre de 2018, proferida por el director general de la Policía Nacional de Colombia, se retiró del servicio activo por Disminución de la Capacidad Sicofísica, al patrullero **ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.128.045.635, a partir del 24 de septiembre de 2018, fecha de notificación del citado acto administrativo.

Que el Juzgado Primero de Familia de Florencia Caquetá, en Sentencia de Tutela nro. 486 del 11 de diciembre de 2018, Radicado nro. 2018-812, resolvió conceder de manera transitoria el amparo solicitado por el señor patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, en virtud de lo cual, mediante Resolución nro. 06692 del 26 de diciembre de 2018, proferida por el Director General de la Policía Nacional de Colombia, notificada el día 27 del mismo mes y año, se dio cumplimiento al aludido fallo de tutela, reintegrando al servicio activo al citado funcionario, en el cargo que venía desempeñando al momento de su desvinculación, hasta tanto el juez natural resolviera la controversia del acto administrativo de retiro.

Que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Caquetá - Sala Primera de Decisión, en Auto Interlocutorio nro. 2 de fecha 31 de enero de 2019, Radicado nro. 18-001-31-10-001-2018-00812-01, decidió:

> "***PRIMERO:*** *Declarar la nulidad de lo actuado a partir del auto admisorio de la acción de tutela de fecha del veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), proferido en este asunto por el Juzgado Primero de Familia de Florencia, Caquetá, sin perjuicio de la validez de las pruebas practicadas.*
>
> *(...)".*

Que conforme con el anterior auto interlocutorio, el Juzgado Primero de Familia de Florencia Caquetá, emitió Fallo de Tutela nro. 049 del 15 de febrero de 2019, Radicación nro. 2018-812, mediante el cual resolvió:

> *"**PRIMERO:** Conceder el amparo tutelar al derecho al trabajo y mínimo vital de ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, en razón a las razones jurídicas consignadas en la parte motiva de esta providencia.*
>
> ***SEGUNDO:** En razón de lo anterior, ordenar a la Dirección de la Policía Nacional, para que en el término de cuarenta y ocho horas (48) después de notificada la providencia, reintegre al señor ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ a esa institución, en un cargo de igual jerarquía al que estaba desempeñando al momento de su desvinculación.*
>
> ***TERCERO:** Ordenase al Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, analice nuevamente la situación del señor ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ. Tal dictamen sustituirá a los que fueron rendidos en este caso. En el evento de considerarlo no apto para la prestación del servicio policial, deberá rendirse un informe técnico en el que se especifiquen las habilidades del actor y se determine qué tipo de labores -administrativas,*

docentes o de instrucción- podría desempeñar y si, en consecuencia, es aconsejable su reubicación. Se advierte que esta conclusión deberá estar soportada exclusivamente en sus condiciones de salud, físicas y mentales.

***CUARTO:** Adviértasele a la Policía Nacional que la determinación del porcentaje de pérdida de capacidad realizada por el Tribunal de Revisión debe ser congruente con su recomendación de reubicación; por lo tanto, si se concluye que el señor ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, no tiene la capacidad psicofísica suficiente para desempeñar ninguna actividad, se deberá proceder a recalificar su pérdida de capacidad, con el fin de determinar si puede acceder entonces a la pensión de invalidez.*

***QUINTO:** Ordénese al señor ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, que en el término de Ley, una vez llevada a cabo la diligencia de conciliación extrajudicial, acuda a la Jurisdicción Contencioso Administrativa para controvertir el acto administrativo que ordenó su desvinculación de la Policía Nacional*

(...)".

Que en aras de dar cumplimiento al Fallo de Tutela nro. 049 del 15 de febrero del 2019, fue emitida la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, notificada el 11 del mismo mes y año, declarando la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución nro. 06692 del 26 de diciembre de 2018, por la cual se había dado cumplimiento al primer fallo de tutela, disponiéndose además los siguientes aspectos:

"(...)

***ARTÍCULO 2°.** Considerar reintegrado al servicio activo de la Policía Nacional, al Patrullero **ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ**, en un cargo de igual jerarquía al que estaba desempeñando al momento de su desvinculación, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo.*

***ARTÍCULO 3°.** Reconocer como tiempo de servicio al Patrullero **ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ**, el periodo comprendido entre el 27 de diciembre de 2018, fecha de notificación de la Resolución No. 06692 del 26 de diciembre de 2018, hasta la fecha de notificación de esta resolución.*

***ARTÍCULO 4°.** Enviar copia de la presente resolución al Ministerio de Defensa Nacional - Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, para efectos de dar cumplimiento a los numerales tercero y cuarto del Fallo de Tutela No. 049 del 15 de febrero de 2019.*

***ARTÍCULO 5°.** Ordenar a la Secretaría General de la Policía Nacional, que a través del Área de Defensa Judicial, informe al Grupo de Reubicación Laboral, Retiros y Reintegros de la Dirección de Talento Humano, si el Patrullero **ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ**, presenta demanda dentro del término legal establecido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, para los fines pertinentes.*

(...)".

Que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Caquetá - Sala Primera de Decisión, mediante sentencia de tutela de segunda instancia nro. 21 de fecha 05 de abril de 2019, Radicado nro. 18-001-31-10-001-2018-00812-01, decidió:

*"**PRIMERO: CONFIRMAR** la sentencia objeto de impugnación, pero **ADICIONARLA** en el sentido que el accionante dispone de cuatro (4) meses contados a partir de la sentencia de primera instancia, para instaurar la respectiva acción judicial ante la jurisdicción contencioso administrativo, pues de no hacerlo cesarán los efectos del amparo tuitivo.*

(...)".

Que el Juzgado Primero Administrativo de Florencia, mediante sentencia del 28 de mayo de 2021, Radicación nro. **18001-33-33-001-2019-00079-00**, resolvió:

*"**PRIMERO: DECLARAR** la nulidad del acto administrativo contenido en la Resolución No. 04564 del 10 de septiembre de 2.018, por medio de la cual, la Policía Nacional resolvió retirar del servicio activo al Patrullero Orlando José Rossi Díaz por disminución de su capacidad psicofísica, de conformidad con las razones expuestas.*

> ***SEGUNDO:*** *A título de restablecimiento del derecho,* ***SE ORDENA*** *a la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL a reintegrar al señor ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, a un cargo de igual o superior jerarquía del que venía desempeñando al momento del retiro, teniendo en cuenta de manera especial su condición de disminución de capacidad laboral. Así mismo, se* ***CONDENA*** *al pago de todos los salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir en el cargo de patrullero, desde la fecha en que fue retirado del servicio hasta cuando se efectuó su reintegro en cumplimiento de fallo de tutela.*
>
> *(...)"*

Que el Tribunal Administrativo del Caquetá - Sala Segunda de Decisión, mediante sentencia de segunda instancia del 12 de julio de 2023, Radicación nro. 18001-33-33-001-2019-00079-01, resolvió:

> *"**PRIMERO. REVOCAR** la sentencia proferida el 28 de mayo de 2021 por el Juzgado Primero Administrativo de Florencia que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda presentada por Orlando José Rossi Díaz contra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional. En su lugar se dispone:*
>
> > *«**PRIMERO: DENEGAR** las pretensiones de la demanda presentada por Orlando José Rossi Díaz contra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional, por las razones vertidas en la parte considerativa de esta providencia.*
> >
> > *(...)*
> >
> > ***TERCERO.** Por la Secretaría del juzgado, archivar el expediente.»*
>
> *(...)"*

Que el Tribunal Administrativo del Caquetá - Sala Tercera de Decisión, mediante providencia de fecha 07 de febrero de 2024, Radicación nro. 18001-33-33-001-2019-00079-01, decidió:

> *"**Primero. Denegar** la solicitud de aclaración y adición de sentencia presentada por la parte demandante, de conformidad con las razones expuestas.*
>
> *(...)"*

Que según constancia expedida por la señora EDNA LORENA SÁNCHEZ LOSADA, Escribiente del Tribunal Administrativo del Caquetá, certificó que a partir del día 09/02/2024, comenzó a correr el término de tres (3) días de ejecutoria, el cual venció el 13/02/2024, quedando la sentencia en firme y debidamente ejecutoriada.

Que el artículo 91 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece:

> *"...**PÉRDIDA DE EJECUTORIEDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO.** Salvo norma expresa en contrario, los actos administrativos en firme serán obligatorios mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Perderán obligatoriedad y, por lo tanto, no podrán ser ejecutados en los siguientes casos:*
>
> *(...)*
>
> *4. Cuando se cumpla la condición resolutoria a que se encuentre sometido el acto."*

Que conforme a lo antes enunciado, el señor patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, en concordancia con lo dispuesto en el Fallo de Tutela nro. 049, proferido por el Juzgado Primero de Familia de Florencia Caquetá, del 15 de febrero de 2019, Radicado nro. 2018-812, confirmado y adicionado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia Caquetá - Sala Primera de Decisión, acudió ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa para controvertir el acto administrativo que ordenó su retiro del servicio activo, sin embargo, luego de instaurar las acciones judiciales pertinentes, se pudo evidenciar que mediante sentencia del Tribunal Administrativo del Caquetá - Sala Segunda de Decisión, del 12 de julio de 2023, Radicación nro. 18001-33-33-001-2019-00079-01, la cual quedó en firme y ejecutoriada, se resolvió revocar la decisión de primera instancia emitida por el Juzgado Primero Administrativo de Florencia, y en su lugar, denegar las pretensiones de la demanda presentada por el citado uniformado, dándose por terminada la condición a la que se encontraba sometida la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, por lo tanto, cesan los efectos de la orden de reintegro prevista en el referenciado fallo de tutela.

Que se hace necesario declarar la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, y en consecuencia, la Resolución nro. 04564 del 10 de septiembre de 2018, recobra su vigencia, desde el día 24 de septiembre de 2018, fecha de notificación de retiro del señor patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, reconociendo como trabajado al servicio activo de la Policía Nacional, el lapso comprendido entre el 11 de abril de 2019, fecha de notificación de la resolución por la cual se ocasionó su reintegro al servicio activo, hasta la fecha en que sea notificado del presente acto administrativo.

Que mediante Resolución Ministerial nro. 2029 del 02 de mayo de 2025, se encargó de las funciones del Despacho de la Dirección General de la Policía Nacional, al señor brigadier general ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS, mientras dure la ausencia del titular.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declarar la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, por medio de la cual se dio cumplimiento al Fallo de Tutela nro. 049 calendado el 15 de febrero de 2019, proferido por el Juzgado Primero de Familia de Florencia Caquetá, Radicación nro. 2018-812, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución.

ARTÍCULO 2. La Resolución nro. 04564 del 10 de septiembre de 2018, recobra su vigencia, por lo que se considera retirado del servicio activo de la Policía Nacional, al señor patrullero **ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.128.045.635, desde el 24 de septiembre de 2018, por la causal de "Disminución de la Capacidad Psicofísica".

ARTÍCULO 3. Reconocer como trabajado al servicio activo de la Policía Nacional por el patrullero ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, el lapso comprendido entre el 11 de abril de 2019, fecha de notificación de la Resolución nro. 01298 del 05 de abril de 2019, hasta la fecha en que sea notificado del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4. Enviar copia del presente acto administrativo al Departamento de Policía Caquetá, o a la unidad en la que se encuentre laborando el funcionario para su notificación personal, al Área Procedimientos de Personal - Grupo Retiros y Reintegros, al Área Nómina de Personal Activo de la Dirección de Talento Humano y al Grupo Ejecución de Decisiones Judiciales de la Secretaría General de la Policía Nacional, para los trámites de su competencia.

ARTÍCULO 5. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO 6. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 12 MAY 2025

Brigadier general, **ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS**
Encargado de las funciones del Despacho de la Dirección General
de la Policía Nacional

Elaboró: IJ. Leder Ramón Redondo Peñate
DITAH – GURET.

Revisó: IT. Jorge León Pinilla Zapata
DITAH – ASJUR (E)

Revisó: MY. Andrés Jota gil Echeverri
DITAH – GURET

Revisó: TC. Wilson Alejandro Muñoz Gómez
DITAH – APROP.

Revisó: CR. Eddy Javier Sánchez Sandoval
DITAH – JEFAT.

Revisó: BG. Hernán Alonso Meneses Gelves
SEGEN – JEFAT.

Fecha de elaboración: 08-05-2024
Ubicación: //Publica_Aprop_Grure/Resoluciones

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá, D. C.
5159474 - 5159058
ditah.guret-rei@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA
GRUPO DE TALENTO HUMANO DECAQ

Nro. GS – 2025 – 053088 / CODIT – GUTAH – 20.1

Florencia, 31 de mayo del 2025

Señores.
JEFE CONSULTORIOS MÉDICOS POLICÍA NACIONAL
País.

Asunto: presentación funcionario policial retirado

En cumplimiento al artículo 4 numeral 10° y artículo 8 del Decreto 1796 de 2000, respetuosamente me permito presentar al señor Patrullero retirado ORLANDO JOSÉ ROSSI DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1128045635, a quien se le notifico retiro del servicio activo de la Policía Nacional, con el fin de que se le practiquen los exámenes médicos por retiro.

De igual forma se le da a conocer al funcionario retirado, los requisitos para inicio de estudio por la novedad de retiro, los cuales se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la Resolución de retiro
- Fotocopia de la notificación de retiro
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Historia clínica que se desee hacer valer como prueba de patologías adquiridas en el servicio activo y no calificadas por Junta y/o Tribunal médico laboral

> ***DECRETO LEY 1796 DE 2000 "ARTICULO 8. EXÁMENES PARA RETIRO.*** *El examen para retiro tiene carácter definitivo para todos los efectos legales; por tanto, debe practicarse dentro de los dos (2) meses siguientes al acto administrativo que produce la novedad, siendo de carácter obligatorio en todos los casos. Cuando sin causa justificada el retirado no se presentare dentro de tal término, dicho examen se practicará en los Establecimientos de Sanidad Militar o de Policía por cuenta del interesado.*

Se anexa
- Formato 2ML-FR-0002(Pliego de antecedente)
- Formato 2ML-FR-0003 (ficha medica)
- Formato 2ML-FR-0004(inicio de estudio médico laboral)

Los exámenes médico-laborales y tratamientos que se deriven del examen de capacidad psicofísica para retiro, así como la correspondiente Junta Médico-Laboral Militar o de Policía, deben observar completa continuidad desde su comienzo hasta su terminación."

Atentamente,

Subintendente, **JOHN FREDY LOZADA IBARRA**
Responsable Administración de Personal

Elaboró: SI. JOHN FREDY LOZADA IBARRA
CODIT – GUTAH

Reviso: SI. JOHN FREDY LOZADA IBARRA
CODIT – GUTAH

Fecha de elaboración: 31-05-2025
Ubicación: D:\ 2025\Retiros

Calle 10ª No. 11-40 Barrio Juan XXIII
Teléfono(s) 3203036184
decaq.gruho@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Pagina 1 de 1 CODIGO: 2ML-FR-0019 FECHA: 20-08-2014 VERSION: 0	REALIZAR JUNTA MEDICO LABORAL SOLICITUD INICIO DE ESTUDIO PROCESO MEDICO LABORAL	POLICIA NACIONAL

Ciudad _____ Fecha DD / MM / AA

1 RETIRO:

En caso de retiro: Resolución ☐ Decreto ☐

Resolución de Retiro N° _____ Fecha _____ Ciudad _____

Fecha Notificacion _____

2 INFORME ADMINISTRATIVO:

N° _____ Fecha _____ Colectivo (con varios lesionados) SI ☐ NO ☐

Enviado al Area de Medicina Laboral mediante oficio N° _____ Fecha _____

adelantado en la ciudad de _____ Unidad o dependencia a la cual pertenece _____

3 INCAPACIDAD SEA IGUAL O SUPERIOR A TRES (3) MESES, CONTINUOS O DISCONTINUOS, EN UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA EXCUSA DE SERVICIO TOTAL

4 PATOLOGIA QUE ASI LO AMERITE

5 POR ORDEN JUDICIAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES Primer Apellido / Segundo Apellido / Primer Nombre / Sugundo Nombre ACTIVO SI ☐ NO ☐

GRADO _____ CEDULA DE CIUDADANIA _____ DE _____

DATOS PARA NOTIFICACION

DIRECCION RESIDENCIA _____

BARRIO _____ CIUDAD _____

INDICATIVO _____ TELEFONO FIJO _____ CELULAR _____

CORREO ELECTRONICO PERSONAL _____

CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL _____

UNIDAD LABORAL _____ TELEFONO FIJO UNIDAD _____ AVANTEL _____

CONTACTO FAMILIAR Y/O ALLEGADO _____ APELLIDOS Y NOMBRES

TELEFONO FIJO _____ CELULAR

ANTECEDENTES LABORALES

Si tiene Junta Médico Laboral previa N° _____ Fecha _____

CUANTAS ☐ N° _____ Fecha _____

N° _____ Fecha _____

Si tiene Tribunal Médico Laboral previo N° _____ Fecha _____

CUANTOS ☐ N° _____ Fecha _____

Nota: Bajo la gravedad de Juramento declaro, que he revisado la información anterior, que es verdadera y autorizo se me notifique por cualquiera de los medios anteriormente consignados.

Atentamente

Grado / Primer Apellido / Segundo Apellido / Primer Nombre / Segundo Nombre

FIRMA

C.C. N° _____ DE _____

Pagina 1 de 2 CODIGO: 2ML-FR-0003 FECHA: 19-08-2014 VERSION: 1	REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA FICHA MEDICO - ODONTOLÓGICA	POLICIA NACIONAL

CAUSA DEL EXAMEN (Art. 4 Decreto Ley 1796/2000) MARQUE CON UNA (X) EN EL NUMERO CORRESPONDIENTE

1.	Selección alumnos	3.	Ingreso personal no uniformado	5.	Incorporación	7.	Ascenso personal uniformado	9.	Comisión al exterior	11.	Licenciamiento	13.	Definición de la situación médico-laboral
2.	Escalafonamiento	4.	Reclutamiento	6.	Comprobación	8.	Aptitud sicofisica especial	10.	Retiro	12.	Reintegro	14.	Orden de autoridad médico-laboral

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						FECHA EN QUE SE REALIZA EL EXAMEN	dd / mm / aa
C.C	C.E	T.I	NUIP	No.	DE		
EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL					
UNIDAD DONDE SE REALIZA EXAMEN		GRADO O CARGO ACTUAL					
DIRECCION RESIDENCIA	TELEFONO RESIDENCIA	CELULAR					
	/	/					

GRADO,CARGO O CURSO A QUE ASPIRA	TIEMPO DE SERVICIO DESDE ESCUELA
FECHA NACIMIENTO	NATURAL DE
NOMBRE, DIRECCION Y TELEFONO FAMILIAR CERCANO	

DESCRIBIR NORMAL O CADA ANORMALIDAD DETALLADAMENTE. ANOTE (NE) SI NO SE EVALUO.

EXAMEN SOMATICO

PIEL Y FANERAS

CABEZA, CARA,CUELLO, CUERO CABELLUDO

SISTEMA VASCULAR PERIFÉRICO Y LINFÁTICO

SISTEMA OSTEOMUSCULAR

EXTREMIDADES Y VARICES

APARATO CIRCULATORIO Y PULSO

CORAZON Y GRANDES VASOS

TORAX Y APARATO RESPIRATORIO

ESTADO GENERAL

TENSION ARTERIAL		PESO Kgs.	ESTATURA Cms,	PERMETRO TORACICO		CAPACIDAD VITAL	FC x min.	FR x min.
MAXIMA	MINIMA			INS.	ESP.			
ASPECTO GENERAL								

ABDOMEN - HERNIAS

APARATO GENITO - URINARIO

SISTEMA NERVIOSO PARES CRANEALES

REFLEJOS

RADIALES			
ABDOMINALES			
CREMASTERIANOS			
ROTULIANOS			
AQUILEOS			
CLONUS	SI	NO	CUAL

PUPILAS	LUZ	ACOM.	ANISO.	DISOCORIA
D				
I				

NOMBRE DEL MEDICO (Que examina),

FIRMA / SELLO (Con nombre y RM)

REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA
FICHA MEDICO - ODONTOLÓGICA
POLICIA NACIONAL

EXAMENES ESPECIALES

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXAMINADO			
dd / mm / aa	Primer Apellido /	Segundo Apellido /	Primer Nombre /	Segundo Nombre

ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Reportar los valores que se deriven de la valoración de agudeza visual según la tabla de SNELL

OJOS

	AG. VISUAL	PTERIGIO	VIAS LACRIMALES	FONDO DE OJO
D	SC:			
	CC:			
I	SC:			
	CC:			

OIDOS

	AG. AUDITIVA	CON. AUD. EXT.	TIMPANO
D			
I			

GARGANTA

AMIGDALAS	FARINGE	LARINGE

NARIZ

TABIQUE	CORNETES	MUCOSAS

SENOS PARANASALES

FRONTALES	MAXILARES

DIAGNOSTICO Y OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL MEDICO (Que examina),

FIRMA **SELLO (con nombre y Registro)**

EXÁMEN ODONTOLÓGICO

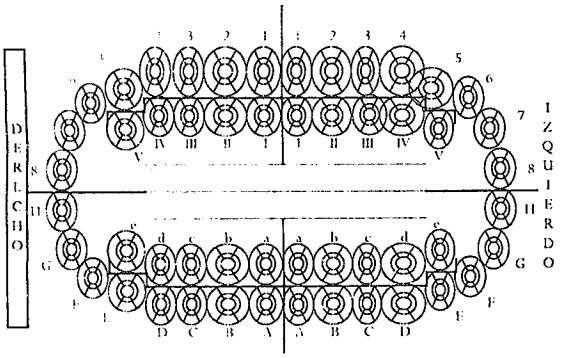

ROJO: O CORONA	VERDE: RESINA	AZUL: AMALGAMA
X RESTOR INCLUIDO	SELLANTE	NEGRO: CARIES CEMENTO

ORTODONCIA	PROTESIS PARCIAL FIJA	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE	PROTESIS TOTAL
SUPERIOR	SUPERIOR	SUPERIOR	SUPERIOR
INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR	INFERIOR

DIAGNOSTICO Y OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ODONTOLOGO (Que examina),

FIRMA **SELLO (con nombre y Registro)**

CONCEPTO: APTO NO APTO APLAZADO

OBSERVACIONES:

(Uso exclusivo de la Autoridad Médico Laboral)

FIRMA / **SELLO (con Nombre y RM)**

Pagina 1 de 1	REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA	POLICIA NACIONAL
CODIGO. 2ML-FR-0002		
FECHA: 19-08-2014	PLIEGO DE ANTECEDENTES	
VERSION: 1		

(Debe llenarse segun Decreto 1796 del 2000 Artículo 4° Exámenes de Capacidad Psicofísica)

Léase la nota final del reverso antes de diligenciar

FOTO 3X4 SIN CUBRECABEZA FONDO BLANCO

1- Apellidos y Nombres	2- Grado	3- Cédula o T. I.
4- Dirección y teléfono de residencia habitual	**5- Motivo del Examen**	**6- Fecha del Exámen**

7- Sexo	8- Raza	9- Nombre de los Padres y residencia habitual	10 Lugar de Nacimiento

11- Fecha de Nacimiento			13 Unidad o repartición donde se hace el exámen	12 Total años de servicio	
Día	Mes	Año		Militar	Civil

14 Cargo a que aspira	15 Como juzga el examinado su salud?

HISTORIA FAMILIAR

PARENTESCO	EDAD	ESTADO SALUD	SI MUERTO, LA CAUSA	EDAD EN QUE MURIO	HA HABIDO CASOS EN LA FAMILIA DE	SI	NO	PARENTESCO
Padre					Tuberculosis			
Madre					Sífilis			
Esposa					Diabetes			
Hermanos					Cáncer			
					Enfermedades del Riñón			
					Enfermedades del Corazón			
					Enfermedades del Estómago			
Hijos					Reumatismo			
					Alergias			
					Epilepsia			
					Suicidios			
					Enfermedades mentales (locos)			

HISTORIA MEDICO PERSONAL

HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO	HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO	HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO
Difteria (Fiebre y Diarrea)	SI	NO	Perturbaciones de la nariz	SI	NO	Cojeras	SI	NO
Asma	SI	NO	Resfriados frecuentes	SI	NO	Mareos de carro, tren, avión, mar	SI	NO
Tos ferina	SI	NO	Ictericia (Coloración amarilla)	SI	NO	Pérdida de la memoria	SI	NO
Perturbaciones del oído	SI	NO	Cáncer	SI	NO	Toma alcohol. Cuanto? :	SI	NO
Perturbaciones de las vías digestivas	SI	NO	Sangre en la orina	SI	NO	Es tartamudo	SI	NO
Coto	SI	NO	Deformidad huesos, articulaciones u otros	SI	NO	Ha sido sonámbulo	SI	NO
Cólicos	SI	NO	Epilepsia o ataques	SI	NO	MUJERES	SI	NO
Apendicitis	SI	NO	Depresión o angustia	SI	NO	Edad de la menarquía (primera menstruación)	SI	NO
Hemorroides o enfermedad del recto	SI	NO	Enuresis (orina) nocturna	SI	NO	Tratamiento por desorden propio del sexo	SI	NO
Micciones (orinas) frecuentes o dolorosas	SI	NO	Usa aparatos para oír	SI	NO	Ha estado embarazada	SI	NO
Enfermedades venéreas	SI	NO	Ha intentado suicidio	SI	NO	Tiene menstruaciones dolorosas	SI	NO
Parálisis	SI	NO	Tuberculosis	SI	NO	Ciclo actual (Cada cuantos días)		
Frecuente sueño intranquilo	SI	NO	Palpitaciones	SI	NO	Ha tenido flujos vaginales	SI	NO
Es adicto a narcóticos (estupefacientes)	SI	NO	Perturbaciones de la vista	SI	NO	Menstruaciones irregulares	SI	NO
Usa aparato ortopédico	SI	NO	Perturbaciones de la garganta	SI	NO	Fecha última menstruación		
Sangrado excesivo dental. o por heridas	SI	NO	Bronquitis crónica	SI	NO			
Erisipela (Infección de la piel)	SI	NO	Tumores	SI	NO	Menstruación ☐ Normal		
Dolor o inflamación articular	SI	NO	Fractura	SI	NO	☐ Excesiva		
Pérdida de conocimiento	SI	NO	Forunculosis (Nacidos)	SI	NO			

Que empleo ha tenido en los 3 últimos años?	En cual permaneció mas tiempo, meses?	Cuál es su oficio actual	Es Ud. Derecho ☐
			Es Ud. Zurdo ☐

Pagina 1 de 1 CODIGO 2MI-FR-0002 FECHA 19-08-2014 VERSION 1	REALIZAR CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA PLIEGO DE ANTECEDENTES	POLICIA NACIONAL

SEÑALE CON UNA "X" SI o NO **(Si marca "SI" debe explicarse al frente)**

Ha estado incapacitado para desempeñar algún trabajo?	SI	NO	
Es sensible a productos químicos, polvo, luz del sol, etc. (alergias)?	SI	NO	
Tiene dificultades para ejecutar algunos movimientos?	SI	NO	
Tiene dificultad para adquirir cierta postura?	SI	NO	
Ha sido rechazado de algún empleo por causa de su salud?	SI	NO	
Ha sido herido? Que clase de arma ? Sitio de la herida ?	SI	NO	
Se le ha negado algún seguro de vida?	SI	NO	
Se le ha practicado o le han aconsejado que se practique alguna operación. Cual ?	SI	NO	
Ha estado interno por su voluntad o por orden de un hospital de enfermedades mentales ? (En caso afirmativo especificar cuando, donde, por que, nombre del médico y señas completas de los hospitales)	SI	NO	
Ha tenido otra enfermedad distinta a las anotadas ? (En caso afirmativo dar detalles)	SI	NO	
Se ha tratado Usted mismo por enfermedades benignas como resfriados ? Que otra enfermedad ?	SI	NO	
Ha sido rechazado por el servicio militar por causas médicas, mentales u otras ? Dar detalles.	SI	NO	
Ha sido pensionado o tiene pensión pendiente por invalidez ? Dar detalles.	SI	NO	
Tiene Junta Medico Laboral, Tribunal Medico Laboral de Revisión Militar y de Policía o Informes Administrativos pendientes por resolver ? ***(Especificar el numero, fecha y como fue declarado por la Junta Medico Laboral y/o Tribunal Medico Laboral de Revisión Militar y de Policía (Apto, No Apto y Reubicación), Informe Administrativo número y fecha)***	SI	NO	

OBSERVACIONES

Bajo la gravedad de Juramento declaro, que he revisado la información anterior, que es verdadera hasta donde alcanzan mis conocimientos y autorizo a los señores médicos, clínicas y hospitales mencionados, para suministrar una completa transcripción de mi historia clínica, para información del Estado con relación al cargo que aspiro.

Fecha y Lugar (del examen)

Firma del Examinado

Documento de Identificación: CC TI CE

Nombre del Examinado (Letra Imprenta)

Lugar de Expedición:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

EXTRACTO HOJA DE VIDA

Se expide en a los 05 dias del mes de Junio de 2025

Grado PT	**Nombres**	ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE		**Identificación**	CC 1128045635
Fecha y Lugar de Nacimiento	01-JAN-85	CARTAGENA DE INDIAS		**Estado Civil**	Union Libre
Título	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE		**Escolaridad**	TECNICA	
Especialidad	URBANA	**Cuerpo**	VIGILANCIA	**Estado Laboral**	LABORANDO
Cargo Actual	RESPONSABLE ADMINISTRACION DE PERSONAL				
Ultimo Ascenso PT	**Fecha Fiscal**	12-DEC-07	**Disposicion**	R 04604	10-DEC-07
Escuela o Unidad Ingreso	ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NUÑEZ		**Fecha Ingreso**	22-JUN-07	
Unidad Actual	DIRECCION DE TALENTO HUMANO		**Fecha Alta**	27-DEC-18	

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION			FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL A M D
AUXILIAR DE POLICIA	R	029	15-JUN-04	07-JUN-04	06-DEC-05	01 - 05 - 29
ALUMNO NIVEL EJECUTIVO	R	000174	22-JUN-07	22-JUN-07	11-DEC-07	00 - 05 - 19
NIVEL EJECUTIVO	R	04604	10-DEC-07	12-DEC-07	24-SEP-18	10 - 09 - 12
NIVEL EJECUTIVO	R	06692	26-DEC-18	27-DEC-18	05-JUN-25	06 - 05 - 08
TOTAL						19 - 2 - 8

FAMILIARES

PADRE	RUSSI ARIAS ORLANDO	**COMPAÑER O(A)**	CASTRILLON NARVAEZ EMMA LORI

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) PT ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE

Nombre (s) Hijo (s)	Fecha Nacimiento	Fallecido. (a)

CONDECORACIONES

Distintivo	Categoria	Fecha Fiscal	Disposicion		
MENCION HONORIFICA	PRIMERA VEZ	12-DEC-10	R	01097	19-MAR-14
CONDECORACION SERVICIOS DISTINGUIDOS	CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ	05-NOV-13	R	04281	01-NOV-13
MENCION HONORIFICA	SEGUNDA VEZ	12-DEC-13	R	01097	19-MAR-14
CONDECORACION SERVICIOS DISTINGUIDOS	CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ	05-NOV-14	R	04511	31-OCT-14
DISTINTIVO CITACION PRESIDENCIAL DE LA VICTORI	UNICA	26-SEP-16	R	06232	26-SEP-16
MENCION HONORIFICA	TERCERA VEZ	12-DEC-16	R	00691	27-FEB-17
MENCION HONORIFICA	CUARTA VEZ	12-DEC-19	R	03569	03-NOV-22
MENCION HONORIFICA	QUINTA VEZ	12-DEC-22	R	2456	03-AUG-23
MEDALLA MEDALLA DE LA DIRECCION DE TALENTO I	PRIMERA VEZ	08-NOV-24	R	03885	08-NOV-24

FELICITACIONES

Clase	Motivo	Fecha Fiscal	Disposición		
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	21-APR-04	U	094	21-APR-04
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	01-JAN-05	U	010	13-JAN-05
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	15-MAR-05	U	0074	29-MAR-05
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	27-JUL-07	I	117	27-JUL-07
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	27-SEP-07	I	154	27-SEP-07
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	11-DEC-07	I	201	11-DEC-07
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	12-DEC-07	I	202	12-DEC-07
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	13-DEC-07	I	203	13-DEC-07
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	14-DEC-07	I	204	14-DEC-07
FELICITACION ESPECIAL	CAPTURA EN FLAGRANCIA E INCAUTACION BA	28-SEP-09	U	0289	23-OCT-09
FELICITACION ESPECIAL	POR SU BUEN DESEMPEÑO Y LIDERAZGO EN	28-FEB-12	U	0069	15-MAR-12
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	DESARROLLO SEGURIDAD CIUDADANA Y ARTI	31-MAY-12	U	0153	07-JUN-12
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	POR SU EXCELENTE DESEMPEÑO, COMPROM	18-OCT-12	U	0346	18-OCT-12
FELICITACION ESPECIAL	CAPTURA INTEGRANTE GRUPO DELINCIENCIA	11-JUN-13	U	0274	01-OCT-13
FELICITACION ESPECIAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS EN PRO DE LA SE	16-DEC-13	U	0016	16-JAN-14
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CAPTURA INTEGRANTE (S) FARC	31-JAN-14	U	0061	02-MAR-14
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CAPTURA INTEGRANTE (S) FARC	05-FEB-14	U	0040	09-FEB-14
FELICITACION ESPECIAL	PARTICIPACION ACTIVA PROCESO DEMOCRAT	15-MAR-14	U	0101	11-APR-14
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	EXCELENTE SERVICIO DE LA SEMANA SANTA	12-APR-15	U	0104	14-APR-15
FELICITACION ESPECIAL	CAPTURA EN FLAGRANCIA	15-MAY-15	U	0150	30-MAY-15
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CAPTURA INTEGRANTE (S) FARC	09-JUL-15	U	0197	16-JUL-15
FELICITACION ESPECIAL	PERSONAJE DEL MES DE JULIO	03-AUG-16	U	0157	28-SEP-16
FELICITACION ESPECIAL	RECONOCIMIENTO A LA LABOR	11-FEB-17	U	023	14-MAR-17
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS EN PRO DE LA SE	07-APR-17	U	0059	25-APR-17
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	APOYO A FERIAS Y FIESTAS MUNICIPALES	18-JUL-17	U	0099	21-JUL-17
FELICITACION ESPECIAL	APOYO Y SERVICIO DISPOSITIVO DE SEGURID	07-SEP-17	U	0118	12-SEP-17
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	28-NOV-17	U	0152	29-NOV-17
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	APOYO A FERIAS Y FIESTAS MUNICIPALES	15-JAN-18	U	007	18-JAN-18

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) PT ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE

Clase	Motivo	Fecha Fiscal	Disposición		
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	EXCELENTE DESEMPEÑO EN EL PROGRAMA F	11-MAR-18	U	040	16-MAR-18
FELICITACION ESPECIAL	APOYO A LA SEMANA SANTA	01-APR-18	U	049	04-APR-18
FELICITACION ESPECIAL	DESTACADA DISPOSICION PARA EL SERVICIO	09-MAY-18	U	073	30-MAY-18
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL Y MISTICA INSTI	28-MAY-18	U	072	29-MAY-18
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL Y MISTICA INSTI	18-JUN-18	U	085	18-JUN-18
FELICITACION ESPECIAL	APOYO A LA SEMANA SANTA	22-APR-19	U	037	22-APR-19
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	EFECTIVIDAD EN LA DISMINUCION DE LOS IND	23-APR-19	U	037	22-APR-19
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	09-MAY-19	U	043	09-MAY-19
FELICITACION ESPECIAL	PERSONAJE DEL MES DE ABRIL	15-MAY-19	U	045	15-MAY-19
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	PATRICIPACION BLOQUE CEREMONIA DEL VEI	26-JUL-19	U	068	26-JUL-19
FELICITACION ESPECIAL	PROFESIONALISMO, DEDICACION Y COMPROM	05-DEC-19	U	131	05-DEC-19
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	05-MAR-20	U	DCQ-24	05-MAR-20
FELICITACION ESPECIAL	ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE FONDOS	13-APR-20	U	DCQ-37	13-APR-20
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	EXCELENTE ACTIVIDAD OPERATIVA Y LABOR (	15-APR-20	U	DCQ-38	15-APR-20
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	APOYO A LA SEMANA SANTA	16-APR-20	U	DCQ-39	17-APR-20
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	12-JUL-20	U	DCQ-97	12-JUL-20
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	22-JUL-20	U	DCQ107	22-JUL-20
FELICITACION ESPECIAL	EFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TA	05-SEP-20	I	DCQ152	05-SEP-20
FELICITACION ESPECIAL	EFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TA	05-SEP-20	U	DCQ152	05-SEP-20
FELICITACION ESPECIAL	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	18-OCT-20	U	DCQ178	18-OCT-20
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	19-OCT-20	U	DCQ179	20-OCT-20
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	29-JAN-21	U	1-012	30-JAN-21
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	22-FEB-21	U	1-022	22-FEB-21
FELICITACION ESPECIAL	CELEBRACION CEREMONIA HONRAS FUNEBRE	23-APR-21	U	1-052	02-MAY-21
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	01-MAY-21	U	1-059	24-MAY-21
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	14-MAY-21	U	1-055	14-MAY-21
FELICITACION ESPECIAL	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	06-AUG-21	U	1-092	10-AUG-21
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	08-AUG-21	U	1-093	14-AUG-21
FELICITACION ESPECIAL	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	01-DEC-21	U	1-221	02-DEC-21
FELICITACION ESPECIAL	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	14-JAN-22	U	1-002	14-JAN-22
FELICITACION ESPECIAL	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	18-MAR-22	U	1-030	23-MAR-22
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL, DURANTE LA RE	30-MAY-22	U	R2-087	01-JUN-22
FELICITACION ESPECIAL	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	28-JUN-22	U	1-118	28-JUN-22
FELICITACION ESPECIAL	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	27-OCT-22	U	R2-171	02-NOV-22
FELICITACION ESPECIAL	RECONOCIMIENTO A LA LABOR	15-NOV-22	U	1-258	19-NOV-22
FELICITACION ESPECIAL	POR SU ALTO GRADO DE COMPROMISO INSTI	08-MAR-23	U	R2-057	11-MAY-23
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	13-APR-23	U	1-092	17-APR-23
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	PROFESIONALISMO EN EL DESEMPEÑO DE LA	08-SEP-23	U	1-217	12-SEP-23
FELICITACION ESPECIAL	POR SU ALTO GRADO DE COMPROMISO INSTI	04-OCT-23	U	1-239	05-OCT-23

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) PT ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE

Clase	Motivo	Fecha Fiscal	Disposición		
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE GESTION DESEMPEÑO Y LOGROS	06-FEB-24	U	1-030	07-FEB-24
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	08-MAR-24	U	1-066	16-MAR-24
FELICITACION ESPECIAL	EFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TA	24-MAR-24	U	068	24-MAR-24
FELICITACION ESPECIAL	ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA RENDIC	01-APR-24	U	1-090	16-APR-24
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	06-APR-24	U	079	06-APR-24
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE SERVICIO DE LA SEMANA SANTA	09-APR-24	U	1-091	17-APR-24
FELICITACION ESPECIAL	RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DENTRO I	13-DEC-24	U	1-271	16-DEC-24
FELICITACION ESPECIAL	EXCELENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	21-MAY-25	I	25-141	21-MAY-25

SANCIONES

Correctivo	Valor	Dias	Causal	Fecha Fiscal	Disposicion
NO LE FIGURAN SANCIONES EN LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS					

SUSPENSIONES

NO LE FIGURAN

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes seran responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda vez que se efectua un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando.Esta informacion tambien esta sujeta a verificacion por cambio de sistema

Elaboró

SI JOHN FREDY LOZADA IBARRA
Responsable Historias Laborales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE HISTORIAS LABORALES DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que segun la información almacenada en la base de datos de personal, del señor(a) PT ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE con CC 1128045635 , quien actualmente labora en GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ DITAH le figura la siguiente información:

Ultimo Ascenso	PT	**Fecha Fiscal**	12-DEC-07	**Disposicion**	R	04604	10-DEC-07

Escuela o Unidad Ingreso	ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NUÑEZ	**Fecha Ingreso**	22-JUN-07
Unidad Actual	GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ DITAH	**Fecha Alta**	27-DEC-18

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION			FECHAS		TOTAL
				DE	A	
AUXILIAR DE POLICIA	R	029	15-JUN-04	07-JUN-04	06-DEC-05	01 - 05 - 29
ALUMNO NIVEL EJECUTIVO	R	000174	22-JUN-07	22-JUN-07	11-DEC-07	00 - 05 - 19
NIVEL EJECUTIVO	R	04604	10-DEC-07	12-DEC-07	24-SEP-18	10 - 09 - 12
NIVEL EJECUTIVO	R	06692	26-DEC-18	27-DEC-18	05-JUN-25	06 - 05 - 08
TOTAL						19 - 2 - 8

Se expide en a los 05 días del mes de Junio de 2025 a solicitud del interesado para ser presentado en DIRECCION DE TALENTO HUMANO

La presente se expide como certificado digital de la CÉDULA DE IDENTIDAD POLICIAL,de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 1861 de 2017, en concordancia con el artículo 57 ibídem.

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda yez que se efectua un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando.Esta informacion tambien esta sujeta a verificacion por cambio de sistema

SI JOHN FREDY LOZADA IBARRA
Responsable Historias Laborales

Elaboró

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

EL SUSCRITO RESPONSABLE HISTORIAS LABORALES

H A C E C O N S T A R

Que el Señor(a) PT ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE identificado con CC. No. 1128045635, presta sus servicios en la Policia Nacional desde el 22-06-2007 y a la fecha tiene un tiempo de servicio de 19 años, 2 meses y 8 dias.

La presente constancia se expide a solicitud del (la) PT ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE a los 5 días del mes de Junio de 2025 para ser presentada en DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Subintendente JOHNFREDY LOZADA IBARRA

Responsable Historias Laborales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

EL SUSCRITO RESPONSABLE HISTORIAS LABORALES

H A C E C O N S T A R

Que el Señor (a) PT ROSSI DIAZ ORLANDO JOSE identificado con CC. No. 1128045635. Ingresó a la Policia Nacional desde el 27-12-2018 y a la fecha ha desempeñado los siguientes cargos, así :

Grado	Cargo.	Unidad	Sigla	Pertenece	Inicio	Termino
PT	RESPONSABLE ADMINISTRACION D	GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ	GUTAH	CODIT	31-07-2023	
PT	RECIEN TRASLADADO (UNICAMENT	GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ	GUTAH	CODIT	26-07-2023	30-07-2023
PT	EXCUSADO (A) TOTAL DE SERVICIC	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQU	DECAQ	REGI2	14-06-2023	20-07-2023
PT	RESPONSABLE ADMINISTRACION D	GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ	GUTAH	SUBCO	23-05-2021	13-06-2023
PT	SECRETARIO (A)	GRUPO TALENTO HUMANO DECAQ	GUTAH	SUBCO	30-09-2020	22-05-2021
PT	OPERADOR (A) DE DESPACHO	CENTRO AUTOMATICO DE DESPAC	CAD	SUBCO	15-08-2017	29-09-2020
PT	INTEGRANTE GRUPO REACCION	DISTRITO UNO DE POLICIA FLOREN	DISPO	COSEC	01-01-2017	14-08-2017
PT	CONDUCTOR (A)	COMANDO OPERATIVO DE SEGURII	COSEC	SUBCO	18-05-2016	31-12-2016
PT	HOMBRE/MUJER DE PROTECCION	COMANDO OPERATIVO DE SEGURII	COSEC	SUBCO	01-01-2015	17-05-2016
PT	INSTRUCTOR (A) DE OPERACIONES	COMANDO OPERATIVO DE SEGURII	COPER	SUBCO	04-12-2013	31-12-2014
PT	CENTINELA	ESTACION DE POLICIA FLORENCIA	DECAQ	DECAQ	28-03-2012	03-12-2013
PT	CONDUCTOR (A)	COMANDO OPERATIVO DE SEGURII	COPER	SUBCO	09-02-2012	27-03-2012
PT	INTEGRANTE PATRULLA DE VIGILAI	ESTACION DE POLICIA PAUJIL	DECAQ	DECAQ	22-01-2012	08-02-2012
PT	INTEGRANTE PATRULLA DE VIGILAI	ESTACION DE POLICIA FLORENCIA	DECAQ	DECAQ	05-08-2011	21-01-2012
PT	INTEGRANTE PATRULLA DE VIGILAI	ESTACION DE POLICIA SOLITA	DECAQ	DECAQ	18-08-2010	04-08-2011
PT	INTEGRANTE PATRULLA DE VIGILAI	ESTACION DE POLICIA MORELIA	DECAQ	DECAQ	21-09-2009	17-08-2010
PT	INTEGRANTE ESCUADRA COMPAÑI	DIRECCION ANTINARCOTICOS	DIRAN	SUDIR	27-07-2009	20-09-2009
PT	INTEGRANTE GRUPO EMCAR	DIRECCION ANTINARCOTICOS	DIRAN	SUDIR	12-12-2007	26-07-2009
AR	SERVICIO MILITAR	ESTACION LA DORADA	DEPUY	DEPUY	25-09-2004	11-12-2007

La presente constancia se expide a los 5 días del mes de Junio de 2025 para ser presentada en DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Subintendente JOHN FREDY LOZADA IBARRA
Responsable Historias Laborales